

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 958

Impreso el día 4 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Intervenciones quirúrgicas** a bebés prematuros, realizadas por el equipo de profesionales de Cirugía Itinerante Cardiovascular del Hospital “Sor María Ludovica”, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, llevadas a cabo en los hospitales de González Catán y Cañuelas. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Moran.** (3.608-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moran, por el que se expresa beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de profesionales de Cirugía Itinerante Cardiovascular del Hospital “Sor María Ludovica” de la ciudad de La Plata que operaron con éxito a dos bebés prematuros en hospitales de González Catán y Cañuelas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2025.

Pablo R. Yedlin. – María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. – Carlos A. Fernández. – Eugenia Alianiello. – Pablo Ansaloni. – Jorge N. Araujo Hernández. – Lourdes M. Arrieta. – Marcela Campagnoli. – Carlos D. Castagneto. – María L. Chomiak. – Alida Ferreyra. – Daniel Gollán. – María C. Ibañez. – Pablo Juliano. – Mónica Macha. – Juan Marino. – Germán P.

Martínez. – Cecilia Moreau. – Estela M. Neder. – Blanca I. Osuna. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Natalia Zaracho.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de profesionales de Cirugía Itinerante Cardiovascular del Hospital “Sor María Ludovica” de la ciudad de La Plata que operaron con éxito a dos bebés prematuros en hospitales de González Catán y Cañuelas.

Micaela Moran.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moran por el que se expresa beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de profesionales de Cirugía Itinerante Cardiovascular del Hospital “Sor María Ludovica” de la ciudad de La Plata que operaron con éxito a dos bebés prematuros en hospitales de González Catán y Cañuelas. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Pablo R. Yedlin.